



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1586

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente número 147 del índice de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y; expediente número 174 del índice de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, como consecuente es procedente declararlo como asuntos total y definitivamente concluidos.

TRANSITORIO:

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1586

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 22 de octubre de 2021.



**DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE**



**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA.**



**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
SECRETARIA.**



**DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA
SECRETARIA.**